

## CONSEJO EJECUTIVO

### ASOCIACIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE GRUPO CAMPIÑA SUR CORDOBESA

#### Acta de la Sesión de 13 de septiembre de 2021

En Montilla, siendo las 13.35 del 13 de septiembre de 2021, se celebra la sesión en la Oficina Comarcal Agraria de Montilla, del Consejo Ejecutivo del GRUPO CAMPIÑA SUR.

La reunión tiene lugar en segunda convocatoria, habiendo sido efectuada la misma mediante correo electrónico. Preside la sesión el Presidente de la Asociación, Don José Álvarez Rivas, actuando de Secretario el de la Asociación, Don José Miguel Begines Paredes y como Tesorero el de la Asociación, Don Alfonso Ruz Infante.

Debido a que en la reunión se van a tratar las propuestas de ayudas de la EDL, los miembros del Consejo que son al mismo tiempo representantes legales de Ayuntamientos o entidades beneficiarias de las ayudas incluidas en las propuestas objeto de la reunión, abandonan la reunión antes de la deliberación de la Línea de Ayuda correspondiente en el punto 2 del orden del día y no participan en el debate ni en la votación de la propuesta de resolución. Esta circunstancia queda reflejada en la presente acta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 57 del Reglamento UE966/2012, la Cláusula 5ª del Convenio de colaboración entre la DGIICA y el Grupo Campiña Sur para gestión de la Medida 19 del PDR de Andalucía; así como los art. 23 y 24 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

Listado de Asistentes:

Razón Social	Nombre Titular	1º Apellido Titular	2º Apellido Titular	Voto público/privado	Asiste
Ayuntamiento de Santaella Presidencia	José	Álvarez	Rivas	público	SI
Ayuntamiento de Fernán Núñez	Alfonso	Alcaide	Romero	público	SI
Ayuntamiento de Montilla	Manuel	Carmona	Rodríguez	público	SI
Ayuntamiento de Monturque	Mª Teresa	Romero	Pérez	público	
Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros	Francisco Javier	Maestre	Ansio	público	SI
Diputación Provincial de Córdoba	Esteban	Morales	Sánchez	público	SI
Mancomunidad de Municipios Campiña Sur	Francisca	Carmona	Alcántara	público	SI
Asociación Jóvenes Agricultores ASAJA Córdoba	Miguel	Del Pino	Nieto	privado	SI

Asociación Cultural Puerta del Agua	Francisco	Cabezas	Pérez	privado	DV
Asociación de Artesanos alfareros de la Rambla	Álvaro	Montaño	Doblas	privado	
Asociación de empresarios de Montilla	Manuel	Arrabal	López	privado	SI
Asociación de empresarios de Puente Genil	Manuel	Martos	Cortés	privado	DV
Federación de Asoc. De Mujeres Orillas del Genil	Inés	Gutiérrez	Borrego	privado	
Confederación de Empresarios de Córdoba	Francisco	Robles	Rubio	privado	
Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía	José Luis	Toledano	Rodríguez	privado	
Fundación Social Universal	Juan Manuel	Márquez	Pena	privado	SI
UAGA-COAG Córdoba	Carmen	Quintero	Morales	privado	
Bodegas El Monte,S.L.	Antonio	López	Cuenca	privado	
Valdearenales,S.L.	Antonio	Estepa	López	privado	
Cultivos y Transformados Orgánicos,S.L.	Manuel	Vaquero	Cabello de Alba	privado	
UPA-Córdoba	Miguel	Cobos	García	privado	

Realizado el recuento de los asistentes, resulta que están presentes o representados 8 miembros, mas 2 delegaciones de voto, por lo que **existe quorum** (Quedará válidamente constituida cuando concurren en primera convocatoria a la reunión la mitad más uno de sus miembros, y en segunda convocatoria por los asistentes, siempre que no sea inferior a tres), conforme al artículo 31º [87] de los Estatutos Sociales.

Participa en la reunión como representante del Organismo Pagador de Fondos Europeos de la Consejería de Agricultura, Dña. Mª Carmen Sánchez Trigo, Jefa del Servicio de Promoción Rural, de la Delegación territorial de la Consejería de Agricultura en Córdoba.

Abierta la sesión por la Presidencia, el Secretario da lectura al Orden del Día y se da comienzo a la consideración de cada uno de los extremos contenidos en el mismo

## ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación en su caso del acta reunión anterior.
2. Propuesta definitiva de resolución ayudas, de la EDL Leader, Medida 19.2 PDR A 2014-2020, financiadas por FEADER y la Junta de Andalucía.
3. Seguimiento del Programa Ayudas LEADER Medida 19.2 del PDRA 2014-2020, financiadas por FEADER y la Junta de Andalucía.
4. Ruegos y preguntas.

## 1. Aprobación del Acta anterior

El Sr. Presidente da la palabra al Sr. Secretario que expone que dicha acta ha sido remitida con la convocatoria para que los miembros de la Asamblea pudieran proceder a la lectura íntegra del acta de la sesión de 28 de mayo de 2021, queda constancia en el expediente que es conocida por los presentes. El Sr. Presidente da la palabra a los asistentes para que puedan formular cuestiones, sin que se haga constar en acta ninguna intervención.

Seguidamente, el Sr. Presidente solicita votación, resultando aprobada, por unanimidad de los presentes, el acta de 28 de mayo de 2021 presentada.

## 2. Propuesta definitiva de Resolución de Ayudas EDL Submedida 19.2 del PDR de Andalucía 2014-2020 financiadas por FEADER y la Junta de Andalucía.

Antes de exponer la propuesta, los miembros del Consejo que son al mismo tiempo representantes legales de Ayuntamientos solicitantes de las ayudas incluidas en las propuestas, abandonan la reunión antes de la deliberación de la Línea de Ayuda OG3PP1 y no participan en el debate ni en la votación de la propuesta de resolución

### Propuesta definitiva de resolución de concesión de la Convocatoria 2018

ANEXO I (PROPUESTA DE EXPEDIENTES BENEFICIARIOS)								
N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIF/DNI/NIE	NOMBRE PROYECTO	BAREMACIÓN	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE (EUROS)	% SUBVENCIÓN MÁXIMO	AYUDA CONCEDIDA (EUROS)	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE (*)
2018/CO01/OG3PP1/021	AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA	P1405700D	CREACIÓN DE SALA MUNICIPAL DE ESTUDIO 24 HORAS / 7 DIAS A LA SEMANA	71	19.033,92	100,00 %	19.033,92	
2018/CO01/OG3PP1/017	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	P1404200F	ADECUACIÓN DE PLANTA ALTA DE EDIFICIO MUNICIPAL DESTINADO A CENTRO DE INCITIVA EMPRESARIAL	70	112.845,32	98,59 %	111.254,20	
2018/CO01/OG3PP1/033	AYUNTAMIENTO DE MONTALBAN	P1404000I	ESPACIO COLABORATIVO EN MONTALBÁN DE CÓRDOBA	66	64.829,34	92,96 %	60.265,35	
2018/CO01/OG3PP1/020	ASOC. PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO DEL VINO	G14605448	SEÑALIZACIÓN INTELIGENTE EN LA RUTA DEL VINO MONTILLA-MORILES	63	55.398,98	79,86 %	44.241,63	
2018/CO01/OG3PP1/055	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	P1406000H	MEJORA DEL EQUIPAMIENTO TÉCNICO DE LA CASA DEL CIUDADANO	58	12.809,13	81,69 %	10.463,78	
2018/CO01/OG3PP1/014	AYUNTAMIENTO DE FERNÁN NÚÑEZ	P1402700G	ADECUACIÓN FUNCIONAL DE LA BIBLIOTECA DE FERNÁN NÚÑEZ PARA MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	55,55	33.498,94	78,17 %	26.186,12	
2018/CO01/OG3PP1/015	AYUNTAMIENTO DE MORILES	P1404500I	REMODELACIÓN DEL PARQUE INFANTIL EN LA BARRIADA BLAS INFANTE	55	43.777,37	77,46 %	33.909,95	

AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020. CONVOCATORIA 2018.

#### ANEXO IV (PROPUESTA DE EXPEDIENTES A ARCHIVAR POR NO APORTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL TRÁMITE DE AUDIENCIA)

N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	DOCUMENTACIÓN NO SUBSANADA
2018/CO01/OG3PP1/025	CIACIÓN DEL COMERCIO DE PUENTE GENIL	G14628473	La entidad promotora no subsana los ítems 26, 27, 30, 31, 44, 54, 55, 61, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 79, 80, 81, 82, 102 y 103.

AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020. CONVOCATORIA 2018.

#### ANEXO VI (PROPUESTA DE EXPEDIENTES A DENEGAR POR INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS)

N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	ART. APLICABLE	CAUSA DENEGACIÓN
2018/CO01/OG3PP1/016	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	P1405600F	Art. 3.1 y 3.2, art. 4.1 y art. 6.2 de la Orden de 23 de noviembre de 2017	Informe de subvencionabilidad desfavorable. La Delegación Territorial de Córdoba dictamina que no se trata de un proyecto sino de meros gastos. Los gastos del proyecto completan una actuación mayor en la misma ubicación, de diseño solapado en el tiempo, ya que la redacción de los dos proyectos es de diciembre de 2018 y por tanto son simultáneos, existiendo interrelación entre ellos.

Seguidamente se procede a analizar las propuestas de resolución favorable de la Línea de Ayuda, según quedan reflejadas en el Anexo I del Documento de Propuesta Definitiva de Resolución de Concesión (Anexo XXVIII) que se adjuntará a la presente acta. A continuación se relacionan las propuestas de archivo o desestimación, según quedan reflejadas en el Anexo XXVIII citado.

*Se debate la propuesta presentada y seguidamente, el Sr. Presidente solicita votación, resultando aprobada, por unanimidad (4 votos del sector privado y 1 votos del sector público) de los presentes la propuesta, según queda reflejada en*

el Anexo XXVIII denominado "Propuesta Definitiva de Resolución de Concesión de Ayudas LEADER Submedida 19.2 PDR Andalucía. Convocatoria 2018", que se incorpora al Acta.

### Propuesta definitiva de resolución de archivo de solicitudes de la Convocatoria Extraordinaria de 2017

Antes de exponer la propuesta, los miembros del Consejo que son al mismo tiempo representantes legales de entidades solicitantes de las ayudas incluidas en las propuestas de archivo, abandonan la reunión antes de la deliberación y no participan en el debate ni en la votación de la propuesta de resolución

AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA 2017.			
ANEXO III (PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE ARCHIVO POR DESISTIMIENTO: SOLICITUDES NO SUBSANADAS TRAS REQUERIMIENTO CONJUNTO DE SUBSANACIÓN)			
N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	CÓDIGO/S NO SUBSANADOS
2018/CO01/OG2PP1/901	SAMARA NUÑEZ AGRAZ	****1153*	Ver anexo II de 24.07.2018.
2018/CO01/OG2PP1/906	Mª SALUD TORRES SÁNCHEZ	****1153*	Ver anexo II de 24.07.2018.

AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA 2017.			
ANEXO III (PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE ARCHIVO POR DESISTIMIENTO: SOLICITUDES NO SUBSANADAS TRAS REQUERIMIENTO CONJUNTO DE SUBSANACIÓN)			
N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	CÓDIGO/S NO SUBSANADOS
2018/CO01/OG2PS1/902	DOLORES ALEJANDRA.AROYO GUTIÉRREZ	****9101*	1(justificación innovación), 2, 30, 33, 34, 37, 39, 40, 41, 43, 47, 48, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 64, 65, 74
2018/CO01/OG2PS1/903	EMPLEO Y FORMACIÓN GLOBAL SSS	B14629216	8, 14, 26, 28, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 47, 48, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 74 y 76.
2018/CO01/OG2PS1/904	IMANOL RIVAS GONZALEZ	***8594*	34, 35, 40, 41, 47, 48, 57, 63 y 64.

AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA 2017.			
ANEXO III (PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE ARCHIVO POR DESISTIMIENTO: SOLICITUDES NO SUBSANADAS TRAS REQUERIMIENTO CONJUNTO DE SUBSANACIÓN)			
N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	CÓDIGO/S NO SUBSANADOS
2017/CO01/OG2PP1/905	ASOCIACIÓN DEL COMERCIO DE PUENTE GENIL	G14628473	33, 34, 35, 37, 38, 40, 47, 48, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 74 y 76.

Seguidamente se procede a analizar las propuestas de resolución de archivo de las Líneas de Ayuda señaladas de la convocatoria extraordinaria de 2017, según quedan reflejadas en el Anexo XXVIII, del formulario oficial, que se adjuntará a la presente acta.

Se debate la propuesta presentada y seguidamente, el Sr. Presidente solicita votación, resultando aprobada, por unanimidad de los presentes la propuesta de archivo, según queda reflejada en el Anexo XXVIII denominado "Propuesta Definitiva de Resolución de Concesión de Ayudas LEADER Submedida 19.2 PDR Andalucía. Convocatoria Extraordinaria de 2017", que se incorpora al Acta.

### 3. Seguimiento del Programa de Ayudas LEADER

El Presidente, pasa la palabra a la Gerente que expone de forma resumida, la ejecución del Programa de Ayudas de la EDL y las diferentes convocatorias de 2017, 2018 y 2020

Convocatoria de 2017

- Presupuesto de ayuda de la convocatoria 2017: 790.000€
- Importe total de ayuda aprobada: 495.154,76€
- Importe total de ayuda certificada: 143.197,37€
- Importe total de ayuda pagada: 80.480,43€

Convocatoria de 2018

- Presupuesto de ayuda de la convocatoria 2018: 1.416.895,42€
- Importe total de ayuda provisional : 901.862,20€
- Importe ayuda definitiva aprobada: 252.428,23€
- Importe total de ayuda pendiente de Informes de Legalidad (OG3P1): 400.000€

Convocatoria de 2020

- Presupuesto de Ayuda de la Convocatoria 2020: 1.040.000€
- Importe total de ayuda pública solicitada: 2.167.647,89€
- Importe estimado inversión total público/ privada: 5.103.984,90€

Total Solicitudes presentadas: 54

### 4. Ruegos y preguntas.

Alfonso Alcaide, alcalde de Fernán Núñez pide la palabra para expresar que las ayudas deben resolverse en menor plazo ya que los ayuntamientos y las empresas necesitan ejecutar en tiempo. Se reitera que los retrasos en la resolución de las convocatorias afecta a la dinamización de los municipios y al impacto de las ayudas, por ello hay que pedir una simplificación y agilización de las ayudas a la administración competente. Desde que se presentan las solicitudes hasta su resolución definitiva pueden pasar más de 2 años

El resto de asistentes a la reunión del Consejo manifiestan de forma unánime esta necesidad y el presidente, José Álvarez Rivas pide que conste en acta este ruego ya que es necesario que se agilicen las ayudas, se simplifique el procedimiento de concesión, ya que el modelo LEADER de Desarrollo Rural debe permitir dar un impulso a la economía y a la creación de empresas y mejora de servicios para la población rural. Así mismo, los miembros del Consejo reiteran la necesidad de que por parte de la Delegación territorial de la Consejería de Agricultura de Córdoba se realice un esfuerzo para agilizar la emisión de los informes de subvencionabilidad, que son previos y necesarios, para la aprobación de estas ayudas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión del Consejo a las 14.30 horas.

Montilla, a 13 de septiembre de 2021

Vº Bº PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José Álvarez Rivas

Fdo.: José Miguel Begines Paredes